

ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA NO. 001-CCS-FGE-2026

**COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN QUE LLEVARÁ A CABO EL
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR Y
DESIGNAR A LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO**

LUGAR: En el Distrito Metropolitano de Quito, en la Sala de Sesiones de la matriz del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicada en la avenida Amazonas N35-181 y Japón

FECHA: miércoles, 28 de enero de 2026.

HORA: 17h00.

MODALIDAD: Presencial y telemática

El señor Director de la sesión, Cristian Santiago Arpi Tapia: Buenas tardes con todas las y los comisionados y todos los presentes, reciban un cordial saludo, he sido designado por las y los comisionados como director de esta primera sesión, señorita secretaria ad-hoc, por favor sírvase a verificar si contamos con el quórum reglamentario para instalar la Sesión Administrativa No. 001, convocada para el día de hoy 28 de enero del presente año a las diecisiete horas (17h00).**La señorita secretaria ad-hoc Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Buenas tardes, señor director, en esta sesión actuaré como secretaria ad-hoc, constatación del quórum reglamentario previo a la instalación de la Sesión Nro. 001, convocada para el día de hoy 28 de enero del año en curso. Señores miembros de la comisión ciudadana de selección:

- Wellington Amado Andachi Trujillo– **CIUDADANÍA 1 (AUSENTE)**
- Cynthia Alexandra Jacho Tipán– **CIUDADANÍA 2 (PRESENTE)**
- Hugo Vicente Ludeña Eras– **CIUDADANÍA 3 (PRESENTE)**
- Zoila Amada Echeverría Zambrano– **CIUDADANÍA 4 (PRESENTE)**
- Cristian Santiago Arpi Tapia– **CIUDADANÍA 5 (PRESENTE)**
- Pamela Teresa Garay Mateo– **FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL (PRESENTE)**
- Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– **FUNCIÓN LEGISLATIVA (PRESENTE)**
- David Eduardo Flores Brandt– **FUNCIÓN EJECUTIVA (PRESENTE)**
- Tayron Michael Valarezo Eras– **FUNCIÓN ELECTORAL (PRESENTE)**

- Natalia de Jesús Guarnizo Condolo— **FUNCTION JUDICIAL (PRESENTE).**

Señor director, me permito informar que el comisionado Wellington Amado Andachi Trujillo presento con fecha 27 de enero del 2026, una justificación de inasistencia por calamidad doméstica.

Señor director, me permito informar que, con la presencia de nueve comisionados, cuenta con el quórum reglamentario para instalar la presente sesión.

El señor Director de la sesión, Cristian Santiago Arpi Tapia: Muchas gracias, siendo las diecisiete y treinta y seis (17h36) minutos, damos por iniciada esta sesión. **El señor Director de la sesión, Cristian Santiago Arpi Tapia:** Señorita secretaria ad-hoc, sírvase dar lectura de la convocatoria.

La señorita Secretaria ad-hoc Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Señor director doy lectura de la convocatoria.

“(...) hemos resuelto efectuar nuestra primera sesión administrativa Nro. (CCS-FGE-001) para el día miércoles 28 de enero de 2026, a las 17h00 de manera presencial y telemática en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicada en el edificio matriz del CPCCS en la Av. Amazonas N35-181- y Japón, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer el siguiente orden del día:

1. Elección del Presidente/a de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso de Méritos y Oposición para seleccionar y designar a la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; y resolución.

2. Elección del Vicepresidente/a de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso de Méritos y Oposición para seleccionar y designar a la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; y resolución.

3. Requerimiento formal de remisión de la terna para la designación de la o el secretario de la Comisión Ciudadana de Selección; y resolución.

4. Requerimiento formal de designación del equipo técnico para la Comisión Ciudadana de Selección; y resolución. (...)"

Suscriben Cynthia Alexandra Jacho Tipán, Hugo Vicente Ludeña Eras, Zoila Amada Echeverría Zambrano, Cristian Santiago Arpi Tapia, Pamela Teresa Garay Mateo, Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto , David Eduardo Flores Brandt, Tayron Michael Valarezo Eras y Natalia de Jesús Guarnizo Condolo, miembros de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a Cabo el Concurso de Méritos y Oposición para Seleccionar y Designar a la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado

Hasta aquí la lectura, señor director. **El señor Director de la sesión, Cristian Santiago Arpi Tapia:** Gracias señorita secretaria ad-hoc. Por favor indicar cuál es el primer punto a tratar en esta sesión.

La señorita Secretaria ad-hoc Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Con su venia, señor director, doy lectura:

I. Elección del Presidente/a de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso de Méritos y Oposición para seleccionar y designar a la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; y resolución.

El señor Director de la sesión, Cristian Santiago Arpi Tapia: Muchas gracias señorita secretaria ad-hoc por favor, indicar a los asistentes, si existe alguna moción para tratar este punto del Orden del día y de ser el caso de proceder por favor dar lectura.

La señorita secretaria ad-hoc Cynthia Alexandra : Con su venia señor director, doy lectura.

“MOCIÓN 1.-

*Señores y Señoras Comisionados Ciudadanos de Selección, de conformidad a las atribuciones de las que nos encontramos investidos, y en el marco de la sesión administrativa Nro. (CCS-FGE-001) para el miércoles 28 de enero de 2026, a las 17h00, presento la siguiente moción resolución para el **primer punto** del orden del día:*

***Artículo 1.-** Designar a la Comisionada Cynthia Alexandra Jacho Tipán, proveniente de la ciudadanía, para que ejerza como Presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.*

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Disponer a la Secretaría de la Comisión Ciudadana de Selección notifique la presente resolución a las y los Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) , y a la veeduría ciudadana.

SEGUNDA.- Disponer a la Secretaría de la Comisión Ciudadana de Selección, remita a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano del CPCCS, la presente resolución para que se proceda con su difusión a través de los canales institucionales del CPCCS, y realice la publicación oficial de la presente resolución en la página web del CPCCS en el micrositio previsto para el efecto.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- *La presente resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Comisión Ciudadana de Selección, sin perjuicio de su publicación oficial.”*

Suscribe Abg. Pamela Garay Mateo, miembro de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Hasta aquí la lectura, señor director. **El señor director Cristian Santiago Arpi Tapia:** Comisionada Pamela Garay Mateo, siendo usted la proponente de la moción, tiene el uso de la palabra para la sustentación. **La señorita Pamela Garay Mateo, Comisionada ciudadana:** Señor director, en cumplimiento de nuestras atribuciones constitucionales y legales, y dentro del marco normativo mociono designar a la comisionada por la ciudadanía Abg. Cynthia Alexandra Jacho Tipán, para que ejerza el cargo de Presidenta de esta comisión ciudadana de selección para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía general del Estado. Gracias por su atención. **El señor Director Cristian Santiago Arpi Tapia:** Gracias señorita comisionada, al tener una moción algún comisionado apoya la moción. **El señor Director Cristian Santiago Arpi Tapia:** Teniendo apoyo a la moción, señorita secretaria ad-hoc, podemos enviar a votación este punto del Orden del Día.

La Señorita secretaria ad-hoc Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Con su venia señor director, a votación la moción planteada por la señorita comisionada Pamela Garay Mateo, apoya la moción el señor Hugo Vicente Ludeña Eras, Zoila Amada Echeverría Zambrano y David Eduardo Flores Brandt. Comisionadas y comisionados:

MOCIÓN:

“Designar a la Comisionada Cynthia Alexandra Jacho Tipán, proveniente de la ciudadanía, para que ejerza como Presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado”

No.	MIEMBROS	VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN
1.	Wellington Amado Andachi Trujillo– CIUDADANÍA 1	A favor
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– CIUDADANÍA 3	A favor
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– CIUDADANÍA 4	A favor
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– CIUDADANÍA 5	A favor

5.	Pamela Teresa Garay Mateo– FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	A favor
6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– FUNCIÓN LEGISLATIVA	A favor
7.	David Eduardo Flores Brandt– FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)	A favor
8.	Tayron Michael Valarezo Eras– FUNCIÓN ELECTORAL	Una vez que el pleno del CPCCS mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-E-2026-0025 de fecha 27 de enero del 2026 ha realizado la conformación completa de esta comisión, activando los plazos para el presente concurso, dando estricto cumplimiento al Art. 86 del Reglamento de Comisiones de conformidad con el Art. 72.1 A favor
9.	Natalia de Jesús Guarnizo Condolo– FUNCIÓN JUDICIAL	A favor
10.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)	A favor

Con **10** votos a favor se **APROBÓ** el conocimiento del Punto 1 del orden del día.

El señor director Cristian Santiago Arpi Tapia: Toda vez que ha sido aprobada la moción de resolución, procedemos con el acto de posesión de la Abg. Cynthia Alexandra Jacho Tipán.

--Toma de Juramento--

El señor director Cristian Santiago Arpi Tapia: Abg. Cynthia Alexandra Jacho Tipán le auguro éxitos en esta alta responsabilidad y le entrego la dirección de la presente sesión.**La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Señor secretario de lectura del segundo punto del orden del día por favor.

El señor secretario ad-hoc Cristian Santiago Arpi Tapia: Con su venia, señorita presidenta, doy lectura:

2. Elección del Vicepresidente/a de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el concurso de Méritos y Oposición para seleccionar y designar a la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado; y resolución.

La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Muchas gracias señor secretario ad-hoc por favor, indicar a los asistentes, si existe alguna moción para tratar este punto del Orden del día y de ser el caso de proceder por favor dar lectura.

El señor secretario ad-hoc Cristian Santiago Arpi Tapia: Con su venia señorita presidente, doy lectura.

“MOCIÓN 2.-

Señores y Señoras Comisionados Ciudadanos de Selección, de conformidad a las atribuciones de las que nos encontramos investidos, y en el marco de la sesión administrativa Nro. (CCS-FGE-001) para el miércoles 28 de enero de 2026, a las 17h00, presento la siguiente moción resolución para el segundo punto del orden del día:

Artículo 1.- Designar al Comisionado David Eduardo Flores Brandt, proveniente de la Función Ejecutiva, para que ejerza como Vicepresidente de la Comisión Ciudadana de Selección para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Disponer a la Secretaría de la Comisión Ciudadana de Selección notifique la presente resolución a las y los Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y a la veeduría ciudadana.

SEGUNDA.- Disponer a la Secretaría de la Comisión Ciudadana de Selección, remita a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano del CPCCS, la presente resolución para que se proceda con su difusión a través de los canales institucionales del CPCCS, y realice la publicación oficial de la presente resolución en la página web del CPCCS en el micrositio previsto para el efecto.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Comisión Ciudadana de Selección, sin perjuicio de su publicación oficial.”

Suscribe Dr. Hugo Vicente Ludeña Eras, miembro de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Hasta aquí la lectura, señorita presidenta.

La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Comisionado Hugo Ludeña, siendo usted el proponente de la moción, tiene el uso de la palabra para la sustentación. **El señor Hugo Ludeña Eras, Comisionado Ciudadana:** Señorita presidenta, en cumplimiento de nuestras atribuciones constitucionales y legales, y dentro del marco normativo mociono designar al comisionado proveniente de la Función Ejecutiva Abg. David Eduardo Flores Brandt, para que ejerza el cargo de Vicepresidente de esta comisión ciudadana de selección para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado. Gracias por su atención.

La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Gracias señor comisionado, al tener una moción algún comisionado apoya la moción. **La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Teniendo apoyo a la moción, señor secretario ad-hoc, podemos enviar a votación este punto del Orden del Día.

El señor secretario ad-hoc Cristian Santiago Arpi Tapia: Con su venia señorita presidenta, a votación la moción planteada por el señor Hugo Ludeña Eras, apoya la moción los señores Wellington Amado Andachi Trujillo, Hugo Vicente Ludeña Eras, Pamela teresa Garay Mateo. Comisionadas y comisionados:

MOCIÓN:

“Designar al Comisionado David Eduardo Flores Brandt, proveniente de la Función Ejecutiva, para que ejerza como Vicepresidente de la Comisión Ciudadana de Selección para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.”

No.	MIEMBROS	VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN
1.	Wellington Amado Andachi Trujillo– CIUDADANÍA 1	A favor
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– CIUDADANÍA 3	A favor
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– CIUDADANÍA 4	A favor
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– CIUDADANÍA 5	A favor
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	A favor

6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– FUNCIÓN LEGISLATIVA	A favor
7.	David Eduardo Flores Brandt– FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)	Abstención
8.	Tayron Michael Valarezo Eras– FUNCIÓN ELECTORAL	Tomando como consideración mi argumento planteado en mi intervención anterior, cumpliendo con la paridad de género. A favor
9.	Natalia de Jesús Guarnizo Condolo– FUNCIÓN JUDICIAL	A favor
10.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)	A favor

Con nueve votos a favor y una abstención se **APROBÓ** el conocimiento del Punto 2 del orden del día.

La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Toda vez que ha sido aprobada la moción de resolución, procedemos con el acto de posesión del Abg. David Eduardo Flores Brandt.

—Toma de Juramento—

La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Abg. David Eduardo Flores Brandt en nombre de la comisión queda legal y formalmente posesionado como vicepresidente de esta comisión para el proceso de designación de la primera autoridad del estado de Fiscalía General. **La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Señor secretario de lectura del tercer punto del orden del día por favor.

El señor secretario ad-hoc Cristian Santiago Arpi Tapia: Con su venia, señorita presidenta, doy lectura:

3. Requerimiento formal de remisión de la terna para la designación de la o el secretario de la Comisión Ciudadana de Selección; y resolución

La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Muchas gracias señor secretario ad-hoc por favor, indicar a los asistentes, si existe alguna moción para tratar este punto del Orden del día y de ser el caso de proceder por favor dar lectura.

El señor secretario ad-hoc Cristian Santiago Arpi Tapia: Con su venia señorita presidente, doy lectura.

"MOCIÓN 3.-

*Señores y Señoras Comisionados Ciudadanos de Selección, de conformidad a las atribuciones de las que nos encontramos investidos, y en el marco de la sesión administrativa Nro. (CCS-FGE-001) para el miércoles 28 de enero de 2026, a las 17h00, presento la siguiente moción resolución para el **tercer punto** del orden del día:*

Artículo 1.- Requerir al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) que, de conformidad a lo previsto en el artículo 65 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para el Concurso de Méritos y Oposición para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remita la terna para la designación del secretario/a de la Comisión Ciudadana en el plazo de un día a partir de la notificación con la presente resolución.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Disponer a la Secretaría de la Comisión Ciudadana de Selección notifique la presente resolución al Presidente del CPCCS, a las Consejeras y Consejeros del CPCCS, y a la veeduría ciudadana.

SEGUNDA.- Disponer a la Secretaría de la Comisión Ciudadana de Selección, remita a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano del CPCCS, la presente resolución para que se proceda con su difusión a través de los canales institucionales del CPCCS, y realice la publicación oficial de la presente resolución en la página web del CPCCS en el micrositio previsto para el efecto.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Comisión Ciudadana de Selección, sin perjuicio de su publicación oficial.” Suscribe Abg. Zoila Echeverría Zambrano, miembro de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Hasta aquí la lectura, señorita presidenta. **La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Comisionada Zoila Echeverria, siendo usted la proponente de la moción, tiene el uso de la palabra para la sustentación. **La señorita Zoila Echeverría, Comisionada Ciudadana:** Señorita presidenta, en cumplimiento de nuestras atribuciones constitucionales y legales, de conformidad a lo previsto en el artículo 65 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para el Concurso de Méritos y Oposición para la

selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, se requiera el señor Presidente del CPCCS a fin de que, remita la terna para la designación del secretario/a de la Comisión Ciudadana en el plazo de un día a partir de la notificación con la presente resolución. **La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Gracias señorita comisionada, al tener una moción algún comisionado apoya la moción. **La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Teniendo apoyo a la moción, señor secretario ad-hoc, podemos enviar a votación este punto del Orden del Día.

El señor secretario ad-hoc Cristian Santiago Arpi Tapia: Con su venia señorita presidenta, a votación la moción planteada por la señorita comisionada Zoila Echeverría, apoya la moción los señores Hugo Vicente Ludeña eras, Pamela Teresa Garay Mateo y David Eduardo Flores Brandt. Comisionadas y comisionados:

MOCIÓN:

Requerir al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) que, de conformidad a lo previsto en el artículo 65 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para el Concurso de Méritos y Oposición para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, remita la terna para la designación del secretario/a de la Comisión Ciudadana en el plazo de un día a partir de la notificación con la presente resolución.

No.	MIEMBROS	VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN
1.	Wellington Amado Andachi Trujillo– CIUDADANÍA 1	A favor
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– CIUDADANÍA 3	A favor
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– CIUDADANÍA 4	A favor
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– CIUDADANÍA 5	A favor
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	A favor

6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto— FUNCIÓN LEGISLATIVA	A favor
7.	David Eduardo Flores Brandt— FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)	A favor
8.	Tayron Michael Valarezo Eras— FUNCIÓN ELECTORAL	El artículo 86 del reglamento es claro en determinar que esta comisión se autoconvocará a la primera sesión ya para elegir a la secretaria de la terna remitida por el señor Presidente del CPCCS, toda vez que en esta sesión ya se debe nombrar al secretario, mi voto es Abstención
9.	Natalia de Jesús Guarnizo Condolo— FUNCIÓN JUDICIAL	A favor
10.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán— CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)	A favor

Con nueve votos a favor y una abstención se **APROBÓ** el conocimiento del Punto 3 del orden del día.

La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Toda vez que ha sido aprobada la moción de resolución, procédase conforme lo resuelto. **La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Señor secretario de lectura del cuarto punto del orden del día por favor.

El señor secretario ad-hoc Cristian Santiago Arpi Tapia: Con su venia, señorita presidenta, doy lectura:

4. Requerimiento formal de designación del equipo técnico para la Comisión Ciudadana de Selección; y resolución.

La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Muchas gracias señor secretario ad-hoc por favor, indicar a los asistentes, si existe alguna moción para tratar este punto del Orden del día y de ser el caso de proceder por favor dar lectura.

El señor secretario ad-hoc Cristian Santiago Arpi Tapia: Con su venia señorita presidenta, doy lectura.

“MOCIÓN 4.-

*Señores y Señoras Comisionados Ciudadanos de Selección, de conformidad a las atribuciones de las que nos encontramos investidos, y en el marco de la sesión administrativa Nro. (CCS-FGE-001) para el miércoles 28 de enero de 2026, a las 17h00, presento la siguiente moción resolución para el **cuarto punto** del orden del día:*

***Artículo 1.-** Requerir al Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de conformidad a lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, proceda con la designación del Equipo Técnico que brindará apoyo a la Comisión Ciudadana de Selección, exhortando que se nombren a profesionales de las distintas áreas del CPCCS a fin de contar con un apoyo multidisciplinario.*

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Disponer a la Secretaría de la Comisión Ciudadana de Selección notifique la presente resolución, a las y los Consejeras y Consejeros del CPCCS, y a la veeduría ciudadana.

SEGUNDA.- Disponer a la Secretaría de la Comisión Ciudadana de Selección, remita a la Coordinación General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención al Ciudadano del CPCCS, la presente resolución para que se proceda con su difusión a través de los canales institucionales del CPCCS, y realice la publicación oficial de la presente resolución en la página web del CPCCS en el micrositio previsto para el efecto.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Comisión Ciudadana de Selección, sin perjuicio de su publicación oficial.”

Suscribe Dra. Silvana Ramírez, miembro de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Hasta aquí la lectura, señorita presidenta. **La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Comisionada Silvana Ramírez, siendo usted la proponente de la moción, tiene el uso de la palabra para la sustentación. **La señorita Silvana Ramírez, Comisionada Ciudadana:** De conformidad a las atribuciones de las que nos encontramos embestidos y en el marco de esta sesión administrativa y de conformidad a lo dispuesto al artículo 90 del Reglamento de Comisión Ciudadanas de Selección. Debo informar que presenté oportunamente la moción por escrito, la cual solicito, señorita presidenta, se sirva disponer al señor secretario, proceda a dar lectura a la misma. Muchas gracias. **La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Gracias señorita comisionada, al tener una moción algún comisionado apoya la moción. **La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho**

Tipán: Teniendo apoyo a la moción, señor secretario ad-hoc, podemos enviar a votación este punto del Orden del Día.

El señor secretario ad-hoc Cristian Santiago Arpi Tapia: Con su venia señorita presidenta, a votación la moción planteada por la señorita comisionada Silvana Ramírez, apoya la moción los señores Zoila Amada Echeverría Zambrano, David Eduardo Flores Brandt y Natalia de Jesús Guarnizo Condolo. Comisionadas y comisionados:

MOCIÓN:

Requerir al Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de conformidad a lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, proceda con la designación del Equipo Técnico que brindará apoyo a la Comisión Ciudadana de Selección, exhortando que se nombren a profesionales de las distintas áreas del CPCCS a fin de contar con un apoyo multidisciplinario.

No.	MIEMBROS	VOTACIÓN Y SU MOTIVACIÓN
1.	Wellington Amado Andachi Trujillo– CIUDADANÍA 1	A favor
2.	Hugo Vicente Ludeña Eras– CIUDADANÍA 3	A favor
3.	Zoila Amada Echeverría Zambrano– CIUDADANÍA 4	A favor
4.	Cristian Santiago Arpi Tapia– CIUDADANÍA 5	A favor
5.	Pamela Teresa Garay Mateo– FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	A favor
6.	Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– FUNCIÓN LEGISLATIVA	A favor
7.	David Eduardo Flores Brandt– FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)	A favor
8.	Tayron Michael Valarezo Eras– FUNCIÓN ELECTORAL	Con la finalidad de cumplir con las obligaciones de esta

		comisión así como los plazos A favor
9.	Natalia de Jesús Guarnizo Condolo– FUNCIÓN JUDICIAL	A favor
10.	Cynthia Alexandra Jacho Tipán– CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)	A favor

Con **10** votos a favor se **APROBÓ** el conocimiento del Punto 4 del orden del día.

La señorita Presidenta de la Comisión Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Toda vez que ha sido aprobada la moción de resolución, procédase conforme lo resuelto. **HORA DE INGRESO Y SALIDA DE LAS Y LOS COMISIONADOS**

MIEMBROS	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA
Wellington Amado Andachi Trujillo– CIUDADANÍA 1	17h40	18h07
Hugo Vicente Ludeña Eras– CIUDADANÍA 3	17h30	18h07
Zoila Amada Echeverría Zambrano– CIUDADANÍA 4	17h30	18h07
Cristian Santiago Arpi Tapia– CIUDADANÍA 5	17h30	18h07
Pamela Teresa Garay Mateo– FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	17h30	18h07
Silvana Mariuxi Ramírez Verdezoto– FUNCIÓN LEGISLATIVA	17h30	18h07
David Eduardo Flores Brandt– FUNCIÓN EJECUTIVA (VICEPRESIDENTE)	17h30	18h07
Tayron Michael Valarezo Eras– FUNCIÓN ELECTORAL	17h30	18h07

Natalia de Jesús Guarnizo Condolo— JUDICIAL	17h30	18h07
Cynthia Alexandra Jacho Tipán— CIUDADANÍA 2 (PRESIDENTA)	17h30	18h07

La Señora Presidenta de la CCCS, Cynthia Alexandra Jacho Tipán: Muchas gracias, dilectos, compañeros y compañeras, señor secretario. Por favor, indicar si existe algún otro punto del orden de día para tratar en esta convocatoria. **El señor secretario ad-hoc Cristian Santiago Arpi Tapia::** Señorita presidenta, no existen más puntos dentro del orden del día. **La Señora Presidenta de la CCCS, Cynthia Alexandra Jacho Tipán:** Queremos agradecer a toda la Comisión y para cerrar la sesión, son las diez y ocho horas con siete(18h07) minutos del 28 de enero del 2026 y damos un abrazo a cada uno de ustedes.

Damos por finalizada la SESIÓN ADMINISTRATIVA NO. 001-CCS-FGE-2026 convocada para el día de hoy.

Razón: Para constancia de lo actuado, firma la presidenta de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el Concurso de Méritos y Oposición para la Selección de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, conjuntamente con el señor Santiago Arpi Tapia, secretario Ad-hoc de la Comisión, quien certifica la veracidad del contenido de la presente acta.

Srta. Cynthia Alexandra Jacho Tipán
PRESIDENTA – CIUDANANÍA 2

Sr. Cristian Santiago Arpi Tapia.
SECRETARIO Ad-hoc